

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES/

NCRD / IAY / MCC / HSB / AAVDR



DECRETO EXENTO N° 3238 - /

CAUQUENES,

24 JUL. 2024

①

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Memo N° 1075 del Encargado (s) Unidad de Obras DAEM a jefe Departamento de Educación solicitando la autorización para ejecución de trabajos de MEJORAMIENTO OFICINAS DE RECEPCION Y BODEGA, LICEO ANTONIO VARAS DE CAUQUENES”.
- 2.- Solicitud Orden de Compra N°218 del 15-07-2024 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 3.- Certificado disponibilidad presupuestaria autorizado y firmado por la Unidad de Finanzas de Educación.
- 4.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°3516 del 22 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2024.-
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 8.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el “Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes”.
- 9.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Memo N° 1075 de Encargado (s) Unidad de Obras DAEM a jefe Departamento de Educación solicitando la autorización para ejecución de trabajos de “MEJORAMIENTO OFICINAS DE RECEPCION Y BODEGA, LICEO ANTONIO VARAS” DE CAUQUENES.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación de mantener en óptimas condiciones todos los espacios físicos de los Establecimientos Educativos.

DECRETO:

1° **APRUEBESE**, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-48-L124, para **MEJORAMIENTO OFICINAS DE RECEPCIÓN Y BODEGA, LICEO ANTONIO VARAS DE CAUQUENES**”, financiado con recursos de **mantenimiento** del presupuesto año 2024 del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Cauquenes.

2° **PROCEDASE**, a La publicación a través del portal www.mercadopublico.cl de la propuesta ID 3995-48-L124 “MEJORAMIENTO OFICINAS DE RECEPCIÓN Y BODEGA LICEO ANTONIO VARASS DE CAUQUENES”. FONDOS MANTENIMIENTO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA
Nery Rodríguez Domínguez

DISTRIBUCION ;

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM